CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

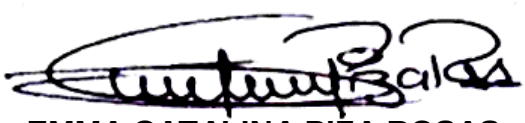
Señores
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER
NIT: 890.501.434-2
Calle 10 # 0E-16 Edificio Centro Empresarial Bloque B del Hotel Tonchalá, Piso 4
San José de Cúcuta – Norte de Santander

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2009 DE 2022

Yo, **EMMA CATALINA PIZA ROSAS** identificada con C.C. 52.499.361 de Bogotá, en mi condición de Revisor Fiscal de **ARM CONSULTING SAS**., identificada con Nit 822.007.239-7, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (06) meses, legalmente exigibles para el trámite ante la Entidad de la Séptima Acta de Cobro Parcial. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el Decreto 1670 de 2007.

Dada en Villavicencio, a los tres (03) días del mes de mayo de 2023



EMMA CATALINA PIZA ROSAS
REVISOR FISCAL
ARM CONSULTING LTDA.
C.C. 52.499.361 de Bogotá
T.P. No. 123137 – T

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.499.361**

PIZA ROSAS

APELLIDOS

EMMA CATALINA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-MAY-1978**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA

B- G.S. RH

F SEXO

28-NOV-1996 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-5200100-00166104-F-0052499361-20090804 **0014**30001A 1 6760029816


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
123137-T
EMMA CATALINA
PIZA ROSAS
C.C. 52499361
RESOLUCION INSCRIPCION 331 FECHA 2006/11/30
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
HÉCTOR JAIME CORREA PINZÓN
133370


FIRMA DEL TITULAR
44053
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9729DA6A4B01A047

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EMMA CATALINA PIZA ROSAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52499361 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 123137-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Febrero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado